

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE REUNIÓN
---	--------------------------

FECHA Y HORA	2025	10	23	2:30 p.m.	ACTA N°	11
LUGAR	Presencial – Sala de juntas 2 piso 11				TIPO DE REUNIÓN	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
PONENTE	Orlando José Maya Martínez				ÁREA RESPONSABLE	Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos - OAPAP
TEMA / PROYECTO / O ASUNTO:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño octubre de 2025					

PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
Olga Lucía López Morales	Directora
Orlando José Maya Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos
Paula Andrea Mahecha Mahecha	Jefe Observatorio Técnico Catastral
Ennis Esther Jaramillo Morato	Subgerente de Talento Humano
Jairo Andrés Revelo Molina	Gerente Gestión Corporativa
Ennis Esther Jaramillo Morato	Subgerencia de Talento Humano
Edgar Stevens Español Morales	Subgerente de información Física y Jurídica
Ana María Aguirre Tovar	Jefe Control Disciplinario Interno
Gloria Edith Martínez Sierra	Gerente Jurídica
Yira Paola Pérez Quiroz	Subgerente de Participación y Atención al ciudadano
Yenny Carolina Rozo Gómez	Gerente de Información Catastral
Guiomar Patricia Gil Ardila	Subgerente Administrativa y Financiera
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones
Salomé Naranjo Luján	Gerencia de Infraestructura y Datos Espaciales
Ronald Rentería Hinestroza	Subgerente de Ingeniería de Software
William Alfredo Sandoval Sandoval	Subgerente de Infraestructura Tecnológica
Francisco Rodríguez Eraso	Gerente de Tecnología
Elba Nayibe Núñez Arciniegas	Subgerente de Información Económica
John Alejandro Aristizábal Bedoya	Gerente Comercial y de Atención al Ciudadano (E)
Eduardo Andrés Vargas Apraez	Subgerente Jurídica (E)
Diego Ricardo Ibarra Rodríguez	Subgerente de Analítica de Datos
Claudia Patricia Herrera Logreira	Subgerente de Contratación
INVITADOS (Cuando aplique)	
NOMBRE INVITADOS	CARGO
Diana Karina Ruíz	Jefe Oficina Control Interno
Diana Paola Arias Beltrán	Secretaria OAPAP

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para recolectar, administrar y utilizar sus datos personales de acuerdo con lo descrito en la política de datos

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE REUNIÓN
--	--------------------------

personales de la UAECD que se encuentra publicada en www.catastrobogota.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico datospersonales@catastrobogota.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ORDEN DE LA REUNIÓN	
1	Compromisos reunión anterior
2	Cumplimiento objetivos Plan Estratégico
3	Informe Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas “Bogotá Te Escucha”
4	Seguimiento CORDIS PQRS
5	Seguimiento Plan de Participación Ciudadana
6	Satisfacción del cliente retroalimentación de las partes interesadas
7	Revisión y actualización del contexto estratégico de la UAECD
8	Seguimiento gestión del riesgo
9	Desempeño de los procesos y análisis a la conformidad de los productos y servicios
10	Aprobación Programa de Gestión Documental
11	Seguimiento a Proyectos de Inversión
12	Ejecución Plan de Gestión de Integridad
13	Proposiciones y varios
	Aprobación creación de Formatos – Subgerencia de Talento Humano
	Aprobación creación de Formatos – Subgerencia Administrativa y Financiera
14	Charla de sensibilización sobre ciberseguridad dirigida a directivos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo las 2:30 p.m. el Ing. Orlando José Maya da inicio al Comité Institucional de Gestión y Desempeño del octubre de 2025, contando con la presencia de 22 de los miembros y 2 invitados, con lo cual se verifica el quórum y se da apertura a la reunión. 1. Compromisos reunión anterior - Las Dras. Yira Paola Pérez y Diana Karina Ruiz presentaron la revisión conjunta efectuada al resultado de los espacios de rendición de cuentas y otros y si se generaron oportunidades de mejora que estén visibles para el público en la página web. Fecha de cumplimiento 30/11/2025 - El Ing. Orlando José Maya y la Dra. Diana Karina Ruiz informaron que en relación con la revisión conjunta de cómo los ajustes en los planes operativos se deben interpretar o validar en el momento de la

evaluación por dependencias. Fecha de cumplimiento 30/11/2025, no obstante, se han estado revisando los reportes de PANDORA para dicho análisis.

2. Cumplimiento objetivos Plan Estratégico

El Ing. Orlando José Maya procede presentó la ejecución del Plan Estratégico a 30 de septiembre de 2025, recordando a los miembros del comité, que los objetivos estratégicos son además los objetivos de calidad del Sistema de Gestión de Calidad y que el resultado presentado corresponde al reporte de indicadores estratégicos realizado en PANDORA por parte de los responsables de procesos.

Se presenta el tablero de control del sistema PANDORA, en donde se evidencia que el plan estratégico ha avanzado en un 69.41% de un 68.39% programado a la fecha.

- Primer objetivo: tiene una ponderación del 37%, a la fecha se ha ejecutado el 72.89% de un 71.80% programado.
- Segundo objetivo: tiene una ponderación del 18%, a la fecha se ha ejecutado el 62.35% del 61.35% programado.
- Tercer objetivo: tiene una ponderación del 35%, a la fecha se ha ejecutado 59.90% del 63.71%.
- Cuarto objetivo tiene una ponderación del 10%, a la fecha se ha ejecutado el 80.18% del 80.41% programado.

Cumplimiento Plan Estratégico UAECD 2025 – III trimestre 2025



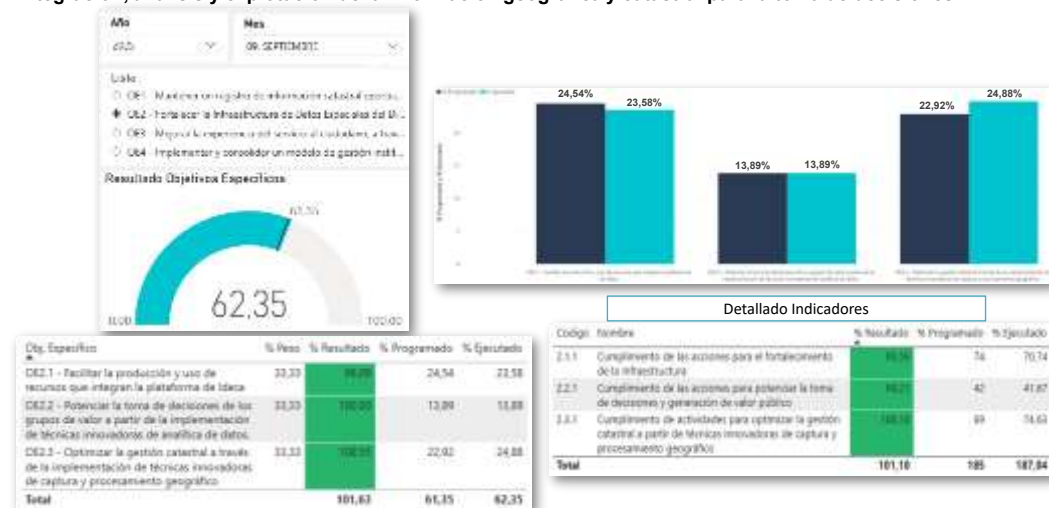
OE 1: Mantener un registro de información catastral oportuno y de calidad que se anticipe a las necesidades de información de la ciudad.

La Dra. Yenny Carolina Rozo presenta el cumplimiento del objetivo estratégico por cada uno de los indicadores:

Indicador 1.1.1 Ejecución del cronograma del censo: Durante septiembre se avanzó en la edición cartográfica y el control de calidad de los predios reconocidos (40.516 predios, reconocimiento finalizado en agosto), adicionalmente, fueron incorporados 54.649 predios nuevos y se han actualizado jurídicamente 107.164. En el componente económico se avanzó en la asignación de tipologías constructivas a toda la base, la generación de Zonas Homogéneas Físicas se encuentra en 90% y se hizo entrega de cifras preliminares a la Secretaría de Hacienda.

Indicador 1.2.1 Atención de trámites: En lo corrido de la vigencia, se han atendido 19.484 trámites, cifra que supera la meta establecida y refleja el compromiso y la eficiencia del equipo de trabajo.

OE 2: Fortalecer la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital, como herramienta que permite la integración, análisis y explotación de la información geográfica y catastral para la toma de decisiones.



OE 2: Fortalecer la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital, como herramienta que permite la integración, análisis y explotación de la información geográfica y catastral para la toma de decisiones.

La Dra. Salomé Naranjo presenta avances del objetivo estratégico:

Indicador 2.1.1 Cumplimiento de las acciones para el fortalecimiento de la Infraestructura: Se destaca la implementación de la Fase I del programa de capacitación en información geoespacial, la puesta en producción del Gestor de Metadatos en GeoNetwork, el desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la Infraestructura de Conocimiento Espacial y la consolidación del protocolo de publicación. Paralelamente, se

adelanta la revisión metodológica para la formulación del Plan Distrital de Datos, en preparación para la convocatoria de entidades del Ciclo I. Se cumplió con la tercera sesión ordinaria de la Comisión IDECA y sus mesas técnicas, se encuentra pendiente la puesta en producción de la base de datos catastral con reserva, a la espera de autorización jurídica. En materia de divulgación, se realizaron dos jornadas de promoción de la app Mapas Bogotá Bici durante la Semana de la Bicicleta y se publicaron contenidos en la Plataforma de Información Geográfica, fortaleciendo el posicionamiento digital de IDECA. En septiembre se crearon cuatro nuevas capas geográficas en articulación con Hábitat y el Instituto Distrital para el Bienestar y Protección Animal, alcanzando 14 de las 20 previstas para la vigencia, se actualizaron 15 datos geográficos, logrando 80 actualizaciones y el cumplimiento del 100% de la meta. Finalmente, en el marco del Catálogo de Recursos Fase II, se entregaron productos técnicos validados y se entregó el manual de identidad gráfica, guía de estilos 2025 y biblioteca de componentes de la plataforma que integra información geográfica y catastral.

Indicador 2.2.1 Cumplimiento de las acciones para potenciar la toma de decisiones y generación de valor público: Durante el periodo se registraron avances en los casos de uso priorizados y en el fortalecimiento del Índice de Revalorización Urbana (IRU):

- Caso de Uso 1 fue culminado con éxito
- Caso de Uso 2 se desarrolló el primer prototipo del Localizador Predial utilizando cubos OLAP, marcando un hito en la integración analítica de información territorial
- Caso de Uso 3 se avanzó en la estructuración de datos, formulación del modelo analítico y evaluación del etiquetado, fortaleciendo el abordaje técnico para el análisis de fenómenos de abuso y violencia.
- Respecto al IRU, se documentaron los resultados del taller de expertos, insumo para la redefinición de pesos y la estimación del índice, que contará con 41 indicadores definitivos y 15 provisionales. Además, se actualizaron fichas metodológicas y se avanzó en simulaciones sobre el impacto de obras, mejorando la capacidad de análisis prospectivo y la toma de decisiones basada en evidencia.

Indicador 2.3.1 Cumplimiento de actividades para optimizar la gestión catastral a partir de técnicas innovadoras de captura y procesamiento geográfico: Durante el periodo, la UAECD alcanzó un 74.63 % de avance en las actividades orientadas a optimizar la gestión catastral mediante técnicas innovadoras. Se inició la ejecución del contrato 369-2025 con SIGLA S.A.S., cumpliendo la fase inicial con la entrega del plan de trabajo, cronograma y socialización metodológica. Asimismo, se validó el uso de tecnologías PPP, imágenes satelitales Pléiades y EarthView, y el ajuste del modelo ZY-3 para la generación del modelo digital de terreno.

En paralelo, avanzó el proceso de certificación como explotador UAS bajo la normativa RAC 100, con el cierre de la Fase I, la radicación de documentación ajustada y la actualización del cronograma, proyectando obtener la certificación en diciembre de 2025.

En el componente de detección de cambios en construcciones, aunque la actividad ya fue reportada como finalizada, se fortaleció la metodología 3D mediante la adquisición de hardware y la gestión de software especializado, pese a retrasos logísticos que podrían requerir prórroga contractual. Se ajustaron anexos técnicos y económicos y se remitió el formato para el Estudio del Sector.

Finalmente, se completó la representación tridimensional del perímetro urbano de Bogotá con datos LiDAR 2021, consolidando una geodatabase con tres capas temáticas y modelos digitales (terreno, elevación y

elevación normalizada). El ajuste de atributos de altura se finalizó en cinco localidades, aportando un insumo técnico clave para la planificación urbana 3D.

OE 2: Fortalecer la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital, como herramienta que permite la integración, análisis y explotación de la información geográfica y catastral para la toma de decisiones.



OE 3: Mejorar la experiencia del servicio al ciudadano, a través de la eficiencia, oportunidad y conocimiento en la atención de las necesidades de los grupos de valor de los grupos de valor.

La Dra. Yira Paola Pérez presenta el avance del objetivo estratégico 3:

Indicador 3.1.1 Satisfacción de los grupos de valor: Este reporte se realizará al final de la vigencia.

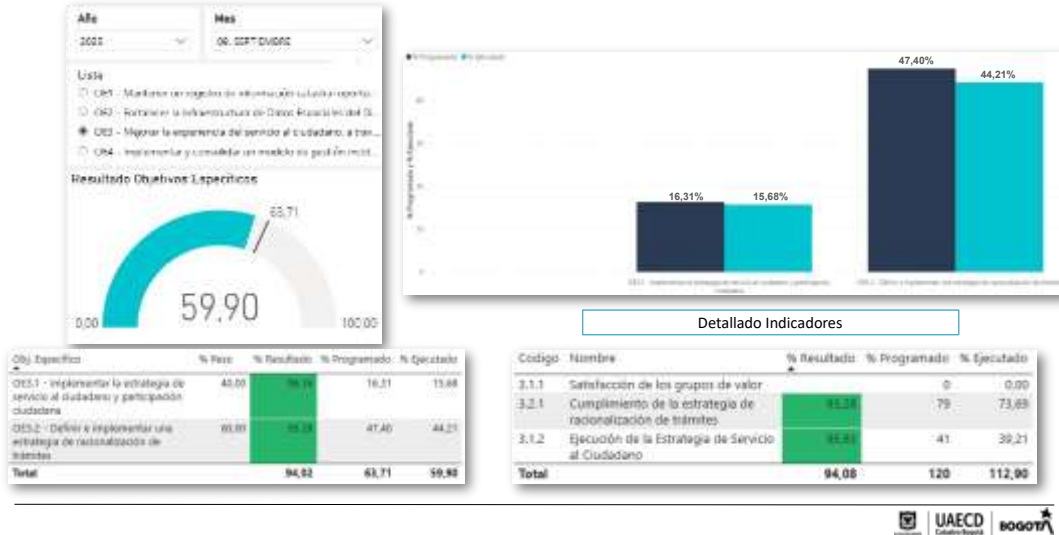
Indicador 3.1.2 Ejecutar la estrategia de atención al ciudadano: De acuerdo con lo aprobado por el Comité de septiembre se ajustaron las actividades que conforman el cumplimiento del indicador:

1. Gestionar la creación del centro de contacto de la entidad.
2. Revisar periódicamente la capacidad de los canales de atención y definir si es necesario redistribuir el personal asignado dependiendo las necesidades del servicio.
3. Acompañamiento técnico (Plan padrino) por parte de la GIC al canal presencial, con el propósito de capacitar simultáneamente a los servidores, reducir los tiempos de atención, sin afectar la calidad y lograr radicaciones óptimas.
4. Elaborar documento de balance, acciones del Plan padrino y medición de cliente incógnito.
5. Organizar, por lo menos una feria de servicio dirigida a personas con discapacidad auditiva.
6. Realizar revisión de formatos de respuesta a ciudadano en lenguaje claro.
7. Implementar plan de comunicaciones de las estrategias de servicio y participación
8. Realizar medición de calidad, oportunidad, coherencia, claridad y calidez en las comunicaciones de respuesta escritas de la Gerencia Comercial y de Atención al Ciudadano.

En septiembre de acuerdo con la programación se ejecutó la actividad 7, referente al plan de comunicaciones para la estrategia de participación y de servicio, con el Facebook Live sobre el Plan Distrital de Datos, en el cual se resaltó la importancia de acceder a esta información como herramienta fundamental para la toma de decisiones y la planificación de la ciudad. De otra parte, para la actividad 1 se alcanzó un avance 75% en septiembre, con nuevos ajustes a la plataforma para mejorar la accesibilidad y el entorno.

3.2.1 Cumplimiento de la estrategia de racionalización de trámites: Se continúa presentando retraso en la actividad operativa "3.2.1.1.6 Realizar el desarrollo del trámite de Englobes y Desenglobes", sin embargo, para este mes, según lo informado por Gerencia de Tecnología, el módulo de Englobes presenta un 15% de avance en desarrollo, la finalización completa del desarrollo se proyecta para finales de octubre.

OE 3: Mejorar la experiencia del servicio al ciudadano, a través de la eficiencia, oportunidad y conocimiento en la atención de las necesidades de los grupos de valor de los grupos de valor.



OE 4: Implementar y consolidar un modelo de gestión institucional que permita el desarrollo de las competencias y conocimientos de su capital humano, la adopción de procesos optimizados y el uso de las tecnologías de la información para mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de valor.

El Dr. Jairo Revelo presenta el cumplimiento del objetivo:

Indicadores 4.1.1 Cumplimiento Plan Estratégico de Talento Humano (PETH): Durante el tercer trimestre de 2025 se realizaron 108 actividades correspondientes a los planes que componen el PETH (Vacantes y Previsión de Talento Humano, Institucional de Capacitación, Bienestar Social e Incentivos, Integridad y Seguridad y Salud en el Trabajo), dichas actividades corresponden a las programadas para el tercer trimestre de 2025.

Indicador 4.2.1 Ejecución de los modelos de operación administrativa, financiera, de contratación y jurídica: Durante el tercer trimestre de 2025 se cumplieron los planes de mantenimiento con niveles superiores al 85% y se avanzó en la liberación de saldos 2024 y en la implementación del PIGA (73,55%), apoyado en programas

ambientales y campañas de sensibilización. En materia financiera, el PAC de la vigencia alcanzó un 73% de giros y el PAC de reservas un 368%, mientras que el Plan de Austeridad registró reducciones superiores al 80% frente a 2024. En gestión documental, se ajustaron TRD, CCD y normogramas, consolidando procedimientos y avanzando en la Memoria Descriptiva, además de actualizar 112.167 manzanas y planos topográficos. El Plan Anual de Adquisiciones reportó un 94% de avance acumulado y 100% de gestión contractual. La Gerencia Jurídica ejecutó 123 actuaciones, elaboró conceptos y apoyó dos sesiones del Consejo Directivo con cumplimiento total. Finalmente, se avanzó en el desarrollo del agente cognitivo Catia, incluyendo planeación de su lanzamiento, marco ético y normativo, y ajustes a la política de tratamiento de datos personales.

Indicador 4.3.1. Estrategia comercial y plan de mercadeo: De acuerdo con las nuevas actividades aprobadas para la estrategia comercial en septiembre por el Comité, se cumplieron al 100% 3 actividades y se avanza en la actividad "Construir el portafolio de productos y servicios determinando su estructura de costos" en un 93.75% que corresponde a 28 estructuras de las 32 identificadas.

4.4.1 Plan Estratégico de Tecnologías de Información: A septiembre, se alcanza una ejecución del 100%, con un 68.19% ejecutado frente al 68,19% programado, evidenciando un cumplimiento de las metas establecidas.

Entre los principales logros se destacan:

- Avances en la automatización de la valoración: El método de reposición automatizado alcanzó el 100% de avance, permitiendo calcular automáticamente el valor por metro cuadrado de construcción. Su puesta en producción está programada para el 2 de octubre.
- Interoperabilidad: Se entregaron servicios web de Novedades, Predios Nuevos y Predios Borrados a la Secretaría Distrital de Planeación, incluyendo las mutaciones requeridas.
- Zonas Homogéneas Físicas): Avance del 99.1%, con validación completa de funcionalidades. Su puesta en producción se estima para la segunda semana de octubre.
- Zonas Homogéneas Geoeconómicas): El componente alfanumérico fue finalizado y aporta a un avance general del 75.69 %. La entrega del componente cartográfico y la puesta en producción conjunta están previstas para la primera quincena de octubre.
- Interoperabilidad con Superintendencia de Notariado y Registro: Se formalizó la entrega del servicio de datos básicos y se trabaja en mejorar la aplicación Predios Nuevos para optimizar el consumo de novedades masivas.

- Proyecto de inversión 8092 La Gerencia de Tecnología ha brindado un apoyo a las iniciativas de IDECA. Los avances se centran en la planificación y el alistamiento de infraestructura:

- Proyecto de inversión 8099 El proyecto de actualización de los módulos de nómina está completado en la fase de pruebas y corrección de inconsistencias con la liquidación de la nómina de septiembre, lo que permitió resolver y estabilizar las inconsistencias identificadas durante el proceso. Estado de Implementación: La solución

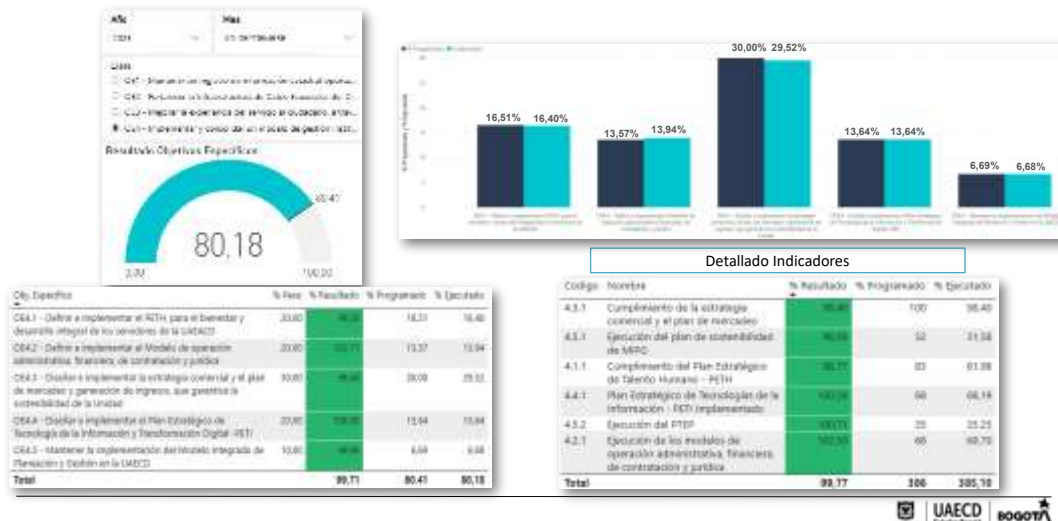
se encuentra lista para su despliegue final a producción. Con relación con la Migración de INFODOC a WCC: Se completó la migración de 12.319.301 documentos, se encuentra en curso la migración de 6.1 millones de documentos. La indexación del gestor documental WCC se encuentra actualizada a 22 de septiembre de 2025. Se finalizaron actividades críticas como la configuración del calendario de retención en WCC y el desarrollo de la solución de migración. Migración de Repositorios (SharePoint) a WCC: Se registró un cargue de 780.066, alcanzando un total de 868.374 documentos.

- Proyecto de Inversión 8103 Infraestructura (Capa de Servidores): Se desarrollaron actividades con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad en temas de implementación de la solución de hiperconvergencia, almacenamiento, servicios en la Nube, renovación de switches, seguridad Informática, este proyecto es crucial, ya que provee la base tecnológica para los demás proyectos de inversión (7966, 8092, 8099) y planes de funcionamiento, como el Plan de Continuidad y el Plan de Seguridad de la Información.

Indicador 4.5.1 Ejecución del plan de sostenibilidad del MIPG: El avance consolidado con corte a septiembre, es del 63.16% de un 63.80 programado, el retraso se presenta con relación a la actividad: 34. Ejecutar el Plan de Comunicaciones 2025, teniendo en cuenta la actividad con código COM 01-03 "Crear campaña para redes sociales para comunicar el cierre de la base catastral, no se pudo realizar puesto que las actividades del Censo Inmobiliario no han finalizado y aun no se tienen las fechas para el cierre de la base catastral.

4.5.2 Ejecución del Plan de Transparencia Ética Pública: El avance consolidado con corte a septiembre, es del 70.50% de un 69.91% programado, debido a que la actividad 9.2.1."Definición del plan de acción para la adaptación de los elementos de prevención de riesgo LA/FT", programada para concluir en octubre, se cumplió anticipadamente.

OE 4: Implementar y consolidar un modelo de gestión institucional que permita el desarrollo de las competencias y conocimientos de su capital humano, la adopción de procesos optimizados y el uso de las tecnologías de la información para mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de valor.



3. Informe Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas “Bogotá Te Escucha”

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

La Dra. Yira Pérez presenta al comité el seguimiento con corte a septiembre, en el cual se recibieron 530 requerimientos, de los cuales 461 fueron recibidos en la Subgerencia de Participación y Atención al Ciudadano.

Peticiones a Vencer en Septiembre de 2025

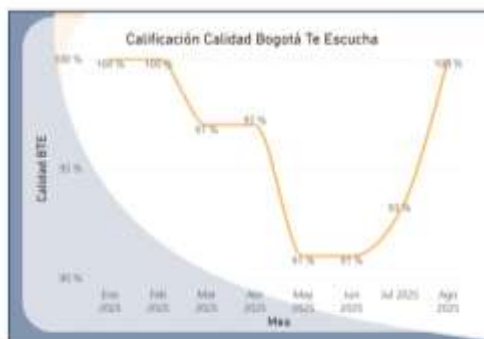


Igualmente, informa que durante el mes de septiembre no se presentaron peticiones vencidas.

De otro lado, presenta los resultados de la auditoría de la Dirección Distrital de Calidad del servicio con corte a septiembre, con un índice de cumplimiento del 100% y sin peticiones vencidas.



Resultados Auditoría Dirección Distrital de Calidad del Servicio - Agosto 2025



INDICE CUMPLIMIENTO DE CALIDAD: 100% Excelente

PETICIONES VENCIDAS
ENTIDAD
0

LA CALIFICACION DEL MES DE SEPTIEMBRE, LA REPORTAR A FINALES DE OCTUBRE. SIN EMBARGO, NO SE ENCONTRARON PETICIONES VENCIDAS EN SEPTIEMBRE.

ACTA DE REUNIÓN

A continuación, se presenta reporte de PQRS próximos a vencer por dependencia responsable, con corte a 22 de octubre.

→ Reporte de PQRS (BTE) por dependencia a corte del 22/10/2025

Número petición	Dependencia	Días para el vencimiento
5651892025	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	4
5725742025	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	4
5725742025	SUBGERENCIA DE INFORMACIÓN FÍSICA Y JURÍDICA	4

4. Seguimiento CORDIS PQRS

A continuación, presenta seguimiento de CORDIS por dependencia para el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2020 y el 22 de octubre de 2025.

→ Seguimiento Plan Cordis (desde 01/01/2020 al 22/10/2025)

DEPENDENCIA	Solicitudes Cordis pendientes por gestionar con corte del 01/01/2020 al 22/10/2025			
	Sin Asignar	Sin Recibir	En trámite	Total CORDIS Por Gestionar
DIRECCIÓN GENERAL		1	5	6
GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		4	40	53
GERENCIA DE GESTIÓN CORPORATIVA				0
GERENCIA DE INFORMACIÓN CATASTRAL		1	32	33
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES			5	5
GERENCIA DE TECNOLOGÍA				0
GERENCIA JURÍDICA		1	1	2
GESTIÓN DOCUMENTAL		8	30	38
OBSERVATORIO TÉCNICO CATASTRAL				0
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE PROCESOS			3	3
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO				0
OFICINA DE CONTROL INTERNO				0
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			2	2
SUBGERENCIA ANALÍTICA DE DATOS				0
SUBGERENCIA DE CONTRATACIÓN		2	21	23
SUBGERENCIA DE GESTIÓN JURÍDICA			5	5
SUBGERENCIA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA	1	1	17	19
SUBGERENCIA DE INFORMACIÓN FÍSICA Y JURÍDICA	1	3	236	240
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA			1	1
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA DE SOFTWARE				0
SUBGERENCIA DE OPERACIONES			20	20
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	1	90	193	284
SUBGERENCIA DE TALENTO HUMANO		1	50	51
Total Cordis Vigente 2025 de la UAEC	3	112	672	787

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAEC-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

ACTA DE REUNIÓN

Posteriormente, presenta Indicador de oportunidad por dependencias con corte a 30 de septiembre:

→ Indicador de oportunidad Actividad Cordis ER por dependencias Fecha límite de culminación 30/09/2025

Dependencia	Anulado extemporáneamente	Oportuno	Vencido	Total general	% Oportunidad
DIRECCIÓN GENERAL		27	1	28	96,43%
GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2	140	1	143	97,90%
GERENCIA DE GESTIÓN CORPORATIVA		78		78	100,00%
GERENCIA DE INFORMACIÓN CATASTRAL	5	239		240	97,92%
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES		16		16	100,00%
GERENCIA DE TECNOLOGÍA		10		10	100,00%
GERENCIA JURÍDICA		8		8	100,00%
GESTIÓN DOCUMENTAL	4	142	1	147	96,60%
OBSERVATORIO TÉCNICO CATASTRAL		5		5	100,00%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE PROCESOS		17	1	18	94,44%
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO		13		13	100,00%
OFICINA DE CONTROL INTERNO		12		12	100,00%
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		58		58	100,00%
SUBGERENCIA DE ANALÍTICA DE DATOS		2		2	100,00%
SUBGERENCIA DE CONTRATACIÓN	1	55		56	98,21%
SUBGERENCIA DE GESTIÓN JURÍDICA	3	29		32	90,63%
SUBGERENCIA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA	7	325		332	97,62%
SUBGERENCIA DE INFORMACIÓN FÍSICA Y JURÍDICA	82	358	50	490	93,88%
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA		6		6	100,00%
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA DE SOFTWARE		2	1	3	66,67%
SUBGERENCIA DE OPERACIONES		45		45	100,00%
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	12	1473	52	1497	98,43%
SUBGERENCIA DE TALENTO HUMANO	39	156	12	207	79,80%

Oportunidad por dependencia % (Fecha límite de culminación 30 de septiembre 2025) = $\frac{\text{No. de Cordis Finalizados oportunamente}}{\text{Total de Cordis en el mismo periodo}} \times 100$

5. Seguimiento Plan de Participación Ciudadana

La Dra. Yira Pérez informa al Comité el seguimiento al Plan con un cumplimiento acumulado con corte a septiembre del 51.75%

Plan de Participación Ciudadana 2025 – Actividades desarrolladas

Actividad	Cumplimiento septiembre	Observaciones
Realizar Facebook Live sobre temas estratégicos de la entidad	25%	El 30 de septiembre de 2025, se llevó a cabo una transmisión en vivo sobre el Plan Distrital de Datos, en el cual se resaltó la importancia de acceder a esta información como herramienta fundamental para la toma de decisiones y la planificación de la ciudad. En total, 24 personas se conectaron y entre ellas realizaron preguntas de interés, las cuales fueron atendidas y resueltas durante el desarrollo del espacio.
Participar en reuniones de acuerdo con programación de la Alcaldía, Concejo de Bogotá y demás entidades del orden distrital y nacional, con la participación de la ciudadanía y grupos de valor interesados	10%	Se asistió a 19 mesas de trabajo convocadas por los concejales, Alcaldías Locales y ciudadanos, para dar respuesta a las inquietudes respecto a diferentes problemáticas que se presentan en las localidades de la ciudad, donde se tuvieron 491 participantes.

→ Cumplimiento septiembre: 1,97% → Cumplimiento PPC: 51,75%

6. Satisfacción del cliente y retroalimentación de las partes interesadas pertinentes

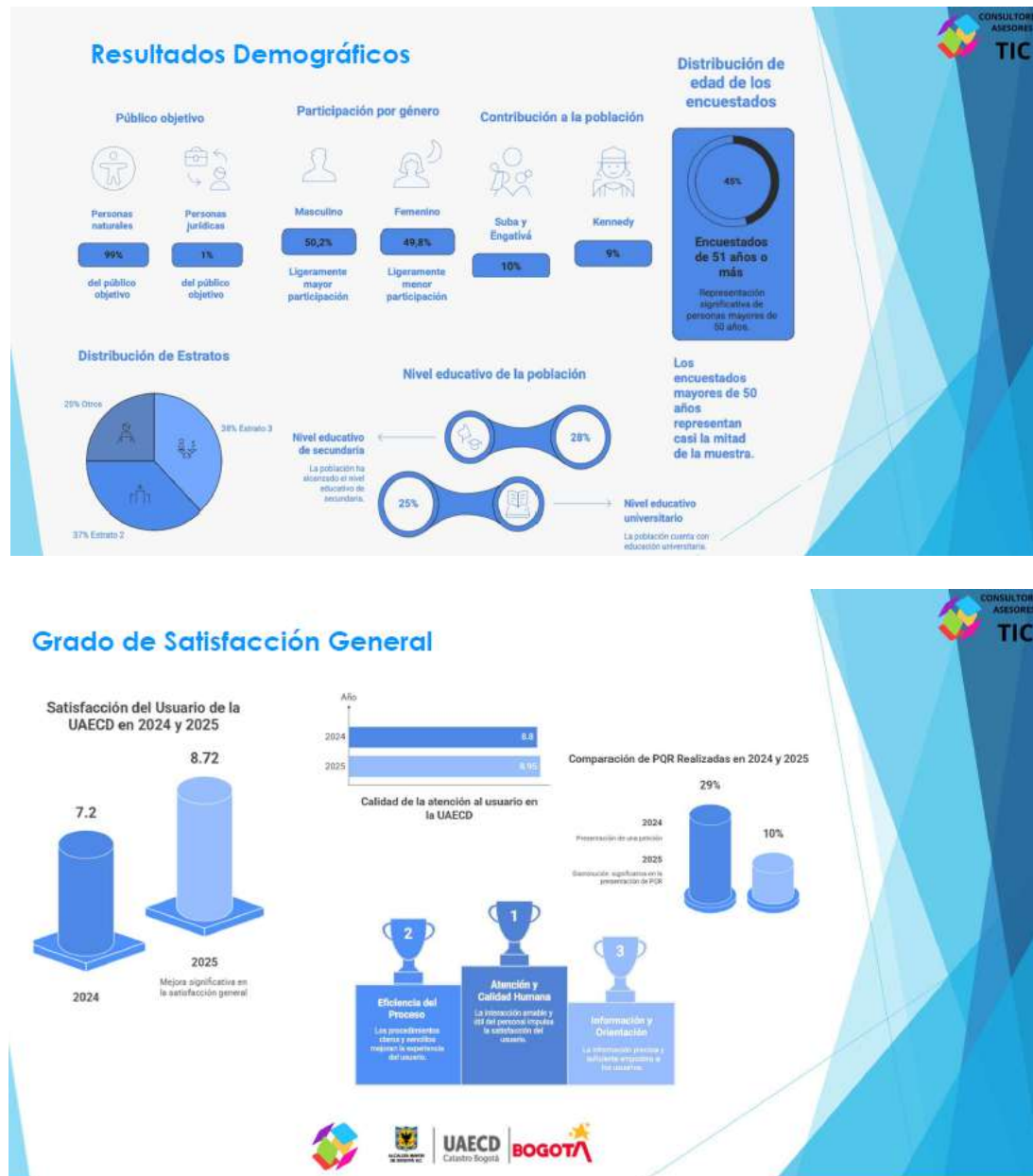
La Dra. Yira Paola Pérez presenta al Comité los resultados de la medición de la satisfacción de los usuarios, realizada por la empresa consultora CONSULTORES Y ASESORES TIC.



Canal	Primer medición	Segunda medición	Tercer medición	Total
Canal telefónico	38	38	38	114
Presencial en Supercades	43	43	43	129
Tienda virtual	23	23	23	69
Presencial en la Planoteca– tienda catastral	15	15	15	45
Escrito (interpuso un derecho de petición)	35	35	35	105
Catastro en línea (virtual)	129	129	129	387
Sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas Bogotá te Escucha – BTE	25	25	25	75
VUC (Ventanilla Única de la construcción)	10	10	10	30
Video llamada (cita teams)	22	22	22	66
Chat página web	38	38	38	114
Notificaciones	35	35	35	105
Participación ciudadana - reuniones ciudadanía	20	20	20	60
Contratos - convenios con entidades	3	3	3	9
Información consultas entidades	4	4	4	12
Total	440	440	440	1320

La Medición 1 inició el 25 de junio de 2025 en la sede CADE 30, extendiéndose posteriormente a los Súper CADES Américas, Manitas, Suba, 20 de Julio y Bosa.

El informe presenta las tres mediciones realizadas para cada canal de atención, así mismo presenta una comparación con la medición realizada en 2024.





Canal	2024	2025	Var	Tendencia	Recomendaciones
Petición Escrita	5.6	8.1	2.5	Mejora importante	Promover el canal para usuarios que prefieren atención formal. Agilizar la respuesta escrita, mantener guiones con respuestas claras ante la petición.
Ventanilla Única de Construcción	6.4	8.7	2.3	Mejora notable	Continuar con la digitalización de trámites, implementar sistema de citas virtuales y seguimiento en línea.
Planoteca (Presencial)	7.5	9.7	2.2	Mejora significativa	Difundir este canal como modelo de atención. Documentar procesos de mejora para replicarlos a los demás canales.
SuperCADES (Presencial)	6.9	9	2.1	Mejora significativa	Reforzar buenas prácticas de atención presencial; mantener la dotación, señalización y acompañamiento al ciudadano.
Notificaciones	7.6	9.3	1.7	Mejora significativa	Mantener la eficiencia del sistema de envío y seguimiento. Evaluar incluir mensajes de confirmación o recordatorios automáticos.
Tienda Virtual	8	9.4	1.4	Mejora	Promover el uso digital. Incluir tutoriales o guías interactivas para facilitar trámites en línea.
Participación Ciudadana	9.2	9.8	0.6	Mejora	Mantener la estrategia participativa actual; reforzar la retroalimentación a la comunidad y comunicación de resultados.
Contratos/Convenios de Entidades	9	9.6	0.6	Mejora	Mantener la gestión documental eficiente. Reforzar trazabilidad digital y transparencia.
Catastro en Línea	6.9	7.2	0.3	Mejora leve	Optimizar tiempos de carga y estabilidad del sistema. Continuar mejorando usabilidad y soporte técnico.
Información Consulta de Entidades	10	9.9	-0.1	Se mantiene	Sostener altos estándares de precisión y actualización; asegurar consistencia entre canales.
Sistema Distrital de Peticiones BTE	6.9	6.7	-0.2	Se mantiene	Analizar cuellos de botella en tiempos de respuesta y seguimiento. Establecer KPIs de cierre.
Videollamada (Teams)	7.2	7	-0.2	Se mantiene	Estandarizar la experiencia virtual, reforzar guías previas a la cita y mejorar la conexión técnica (audio/video).
Chat - Página Web	7.7	6.7	-1	Disminuye	Auditar tiempos de respuesta y lenguaje del chat. Optimizar la interfaz y ampliar horarios de atención. Incluir IA o bots híbridos con supervisión humana.
Call Center telefónico	7.5	5.9	-1.6	Disminuye	Revisar protocolos de atención, tiempos de respuesta y capacitación del personal. Implementar scripts más empáticos y mejorar el seguimiento post llamada.
Promedio Global	7.6	8.36	0.76	Mejora global del 10 %	Consolidar buenas prácticas y replicar estrategias de canales con mayor mejora.

Los canales de atención Chat y Telefónico muestran disminución con relación a 2024, mientras que los demás canales mantienen un nivel de satisfacción similar o una mejora frente a la medición del año pasado.

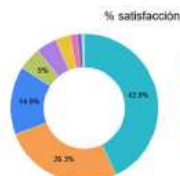
Dashboard en línea

Link: <https://n9.cl/9pozw>

QR:



GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL
8,72



Resumen encuestas

MEDICIÓN	MEDICIÓN
3	447
2	441
1	441
Total	1.329



UAECD
Catastro Bogotá



De manera consolidada, el nivel de satisfacción de los usuarios frente a los servicios de la UAECD es del 8.72 (en una escala de 1 a 10), lo que presenta un aumento significativo frente a la línea base de 2024 la cual fue de 7.2, con lo anterior, se cumple la meta establecida en el Proyecto de Inversión 8103 para el cuatrienio.

7. Revisión y actualización del contexto estratégico de la UAECD

El Ing. Orlando José Maya recuerda al Comité que la auditoría externa de calidad (segundo seguimiento) se llevará a cabo a finales de octubre. A continuación, presenta el contexto estratégico, elaborado en 2024 usando la herramienta DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas) el cual ha servido como referente para la planeación estratégica y operativa y para la construcción y actualización de los mapas de riesgos. Lo anterior, con el fin de que esta información sea tenida en cuenta en las mesas de trabajo que se adelantarán los ejercicios de planeación 2026 que se llevarán a cabo en noviembre de 2026. Adicionalmente, en el evento que surjan ajustes a esta matriz, dichos ajustes serán presentados en la sesión del comité de noviembre.

Norma ISO 9001:2015, Numeral 4.1. Comprensión de la organización y su contexto: “La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de la calidad.

La organización debe realizar el seguimiento y la revisión de la información sobre estas cuestiones externas e internas.” Para MIPG es denominado “Diagnóstico de capacidades y entornos”

Actualización del contexto estratégico

Para 2024 se actualizó tomando como insumo la revisión de, entre otros, los siguientes documentos:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



Documentos internos:

- Caracterización de grupos de valor
- Evaluaciones de satisfacción
- Informes de PQRS
- Estado de denuncias por presuntos actos de corrupción
- Planes de mejoramiento Contraloría de Bogotá
- Seguimiento de riesgos e indicadores
- Informes de gestión y rendición de cuentas
- Autodiagnósticos MIPG

Documentos externos:

- Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026
- Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027
- Conpes 3958 de 2019 Política Pública de catastro multipropósito
- Conpes 3785 de 2013 Política Servicio al Ciudadano
- Conpes 4007 de 2020 Estrategia para el Fortalecimiento de la Gobernanza en el Sistema de Administración del Territorio

A - AMENAZAS (factores negativos externos)	
A1. Demoras, baja calidad o incumplimientos en la entrega de información o requerimientos por parte de otras entidades o terceros.	A11. Cambios, fallas, afectaciones tecnológicas de sistemas de externos.
A2. Cambios normativos o de lineamientos/regulación o prioridades de Gobierno. Vacíos normativos o de regulación.	A12. Cambios de la tasa representativa del mercado TRM que afectan la adquisición y renovación tecnológica.
A3. Alto grado de complejidad técnica y regulatoria de la prestación del servicio público catastral	A13. Rápidos avances tecnológicos, crecimiento acelerado de plataformas o la aparición de nuevas herramientas y desarrollos que generan obsolescencia tecnológica o rezago institucional.
A4. Desarticulación interinstitucional y falta de unidad de criterio con otras entidades	A14. Ataques cibernéticos a la infraestructura tecnológica de la entidad.
A5. Limitaciones en la obtención de información del mercado inmobiliario como base para los ejercicios valuatorios.	A15. Desconocimiento por parte de los ciudadanos y partes interesadas de la misionalidad de la Unidad, así como de las herramientas tecnológicas dispuestas para los trámites y servicios.
A6. Rechazo de la ciudadanía a procesos de actualización/conservación de la información catastral.	A16. Falta de interés de los grupos de valor frente a la gestión misional, lo que entre otros, genera baja participación ciudadana y bajo uso de productos de IDECA frente a productos sustitutos o complementarios del mercado.
A7. Condiciones de inseguridad, problemas de orden público en zonas del territorio.	A17. Aumento de las solicitudes-trámites, quejas, recursos por parte de los usuarios-ciudadanos.
A8. Desastres naturales, cambios en las condiciones ambientales del territorio. Pandemias.	A18. Gestión no ética o irresponsable que obstaculiza el acceso, disposición, uso y aprovechamiento abierto de la información.
A9. Insuficiente capacidad de las entidades para el uso y aprovechamiento de los recursos geográficos - Bogotá y territorio.	

ACTA DE REUNIÓN

O - OPORTUNIDADES (factores positivos externos)

O1. Impulso, interés y reconocimiento del Gobierno Nacional al Catastro Multipropósito (herramientas, sistemas de información, articulación interinstitucional, financiación-recursos).	O11. Innovación en los sistemas de recolección de información y métodos de valoración.
O2. Implementación, impulso e interés de Infraestructuras de Datos y Conocimiento Espacial. Aprovechamiento y disposición de información geoespacial en el territorio. Exploración y generación de datos abiertos.	O12. Convenios o articulación con organismos de cooperación o asociaciones público privadas para financiamiento de proyectos.
O3. Interoperabilidad y cooperación con instituciones y entidades para intercambio de datos e información e iniciativas para la mejora de la gestión y del servicio.	O13. Diseño y generación de nuevo productos y/o servicios.
O4. Aprovechar el alto interés por las Infraestructuras de Datos y Conocimiento geográfico.	O14. Arquitectura orientada a servicios para la implementación de Servicios Web que soporten el proceso de gestión y conocimiento de datos en especial explotación, analítica, producción de smartcities, servicio público de catastro multipropósito- Modelo IADM CDI, etc.
O5. Exploración y generación interoperabilidad con software libre y/o licenciado.	O15. Nuevas tecnologías y transformación digital para la automatización de trámites. Uso y apropiación medios virtuales. Participación y experiencia de usuario.
O6. Herramientas de analítica de datos, tecnología e innovación que permitan la generación de nuevos servicios/o productos y su uso por parte de los diferentes sectores y actores.	O16. Capacitaciones, socializaciones, entrenamientos, oferta de capacidades disponibles en temas de interés: * Nuevas tecnologías y tendencia * Analítica y minería de datos, Inteligencia artificial, Big Data, disciplinas de la Ciencia de Datos, Sistemas de Información geográfica * Actualización y conservación de catastro multipropósito. * Políticas MIPG por entidades líderes de política. * Temas de servicio al ciudadano, lenguaje claro.
O7. Capacidad de generar estudios que permitan mejorar el proceso catastral	
O8. Identificar factores que permitan evaluar la madurez de las entidades productoras de datos para su mejoramiento continuo.	
O9. Articulación, asistencia y acompañamiento, cooperación interinstitucional, convenios, alianzas, articulación con entidades públicas y privadas, academia, redes, comunidades, asociaciones de gestión del conocimiento, espacios para el fortalecimiento de la transparencia y participación ciudadana, y otros actores relevantes, autoridades técnicas, gestores, operadores.	
O10. Existencia de Métodos indirectos, declarativos y participativos para el catastro multipropósito.	

D - DEBILIDADES (factores negativos internos)

D1. Capacidad operativa menor a la demanda lo que genera inoportunidad en la respuesta a la totalidad de los trámites y algunos productos comerciales (avalúos comerciales).	D11. Dependencia de terceros en la gestión de recursos o herramientas tecnológicas.
D2. Obsolescencia tecnológica de algunos sistemas y/o componentes de la infraestructura tecnológica, fallas o limitaciones en los servicios (misional y de apoyo).	D12. Carencia de un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo.
D3. Deficiencias en la comunicación a los grupos de valor y de interés. Ej. lenguaje claro.	D13. Insuficiencia de un sistema de costos.
D4. Deficiencias en el presupuesto y la financiación de proyectos.	D14. Desconocimiento y limitada apropiación de los líderes de política sobre la operación de sus políticas e cargo.
D5. Alta rotación de personal a partir del retiro de funcionarios con experiencia y conocimiento técnico y la generación de una curva de aprendizaje.	D15. Inefectividad de algunas acciones de mejoramiento derivadas de hallazgos en auditorías de entes de control externos y auditorías internas.
D6. Incumplimiento normativo respecto a la actualización de la nomenclatura de Bogotá.	D16. Deficiencias en la apropiación de la gestión del riesgo.
D7. Falta de difusión para la apropiación y uso de las plataformas de IDECA.	D17. Deficiencias en la planeación y articulación entre dependencias.
D8. Falta de capacidad para la implementación de gestión del conocimiento.	D18. Baja difusión o aprovechamiento de estudios e investigaciones del Observatorio Técnico Catastral.
D9. Desconocimiento detallado de la implementación de algunos temas y/o necesidad de capacitación o entrenamiento.	D11. Dependencia de terceros en la gestión de recursos o herramientas tecnológicas.
D10. Limitaciones de los actuales sistemas tecnológicos frente a nuevas necesidades, retos, requerimiento de interoperabilidad de algunos sistemas y demandas de la gestión.	D12. Carencia de un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo.

F - FORTALEZAS (factores positivos internos)	
F1. Experiencia y reconocimiento en la gestión catastral, manejo de los recursos geográficos y gestión de datos en Bogotá.	F9. Desarrollo de proyectos de analítica de datos en apoyo a decisiones de ciudad.
F2. Actualización permanente de los predios urbanos de la ciudad - Censo Inmobiliario de Bogotá.	F10. Utilización de herramientas para analítica, métodos de recolección indirectos.
F3. Liderazgo en uso y disposición de información geográfica.	F11. Conocimiento técnico, experticia, destrezas, capacidad, profesionalismo, compromiso, valores de sus funcionarios.
F4. Infraestructura de datos espaciales reconocida en diferentes ámbitos, con capacidad técnica, herramientas y personal calificado e innovación, con experiencia en la implementación de políticas y lineamientos, con un marco orgánico institucional y funcional acorde con las tendencias actuales, con un modelo en evolución de gobernanza de datos geográficos, con plataformas que ofrecen una variedad de información, servicios y aplicaciones de utilidad para la comunidad en general.	F12. Implementación de sistemas de gestión y Apropiación institucional sobre el Sistema de Gestión Integral - MIPG.
F5. Éxito procesal en los 4 años de 88% en Bogotá.	F13. Sistemas de información propios con diseños en casa y/o implementados-mejorados con la experiencia.
F6. Conceptualización y apoyo jurídico permanente en Bogotá y en los territorios.	F14. Existencia de variedad de canales y herramientas para la atención al ciudadano: Canal presencial, escrito, telefónico (chat), virtual (Catastro en Línea, Agenda a un clic, Tienda virtual), Tienda catastral y Planoteca.
F7. Protección de derechos de propiedad intelectual e industrial de activos intangibles desarrollados por la UAEDC.	F15. Campañas y actividades internas y con ciudadanía para prevenir la corrupción.
F8. Sistema Go Catastral (Actualización - Conservación), implementado bajo el modelo LADM-COL.	F16. Protección de la Propiedad Intelectual de la Unidad, que potencia y genera nuevas líneas de negocio para la entidad.

Con base en lo anterior, se realizará una actualización del contexto estratégico durante las mesas de trabajo de planeación 2026 y consolidada por la OAPAP, para presentar la información actualizada al Comité.

8. Seguimiento gestión del riesgo

El Ing. Orlando Maya presenta el seguimiento de gestión de riesgo correspondiente al tercer trimestre de 2025.

➔ Estructura de los riesgos de gestión, corrupción y fiscales 2025

PROCESO	GESTIÓN	CORRUPCIÓN	FISCAL	TOTAL
ESTRATÉGICOS				
Direccionamiento estratégico - DIES	3	0	0	3
Gestión estratégica de personas - GESP	5	2	3	10
Gestión del conocimiento e innovación - GCIN	3	0	0	3
Relacionamiento estratégico - REES	8	3	0	11
Gestión estratégica de tecnología - GEST	2	0	0	2
MISIONALES				
Gestión de información catastral y valuatoria - GICV	5	2	0	7
Gestión de información geográfica - GIGE	9	1	0	10
APOYO				
Gestión presupuestal y financiera - GPFI	6	2	1	9
Gestión documental - GDOC	2	2	0	4
Gestión de servicios administrativos - GSAD	3	3	2	8
Gestión contractual - GCON	1	3	3	7
Gestión jurídica - GJUR	2	2	0	4
Gestión y operación de TI - GOTI	2	1	0	3
EVALUACIÓN				
Evaluación independiente de la gestión - EIGE	2	1	0	3
Gestión disciplinaria - GDIS	2	1	0	3
TOTAL	55	23	9	87

Como resultado de la auditoría interna, para el tercer trimestre se incluyen 2 nuevos riesgos fiscales en el proceso Gestión contractual:

- Posibilidad de efecto dañoso sobre Recursos públicos por suscripción de contratos que ocasionen detrimento patrimonial para la entidad debido a la adjudicación con valores superiores a los precios de mercado y/o la adquisición de bienes o servicios en cantidades mayores a las estrictamente requeridas.
- Posibilidad de efecto dañoso sobre Recursos públicos por el incumplimiento de las obligaciones de la supervisión contractual debido a la autorización y pago de valores superiores a los precios de referencia establecidos, así como pagos sin el cumplimiento de requisitos ni soportes de ejecución.

➔ Riesgo inherente vs Riesgo residual (antes vs después de controles)

El 56% de los riesgos identificados (49 de 87) tienen plan de tratamiento adicional a la ejecución de controles (zonas moderada y alta).

PERFIL DEL RIESGO	RIESGOS DE GESTIÓN				RIESGOS DE CORRUPCIÓN			RIESGOS FISCALES		
	ZONA BAJA	ZONA MODERADA	ZONA ALTA	TOTAL	ZONA MODERADA	ZONA ALTA	TOTAL	ZONA BAJA	ZONA MODERADA	TOTAL
Inherente (antes de controles)	12	32	11	55	7	16	23	2	7	9
Residual (después de controles)	33	21	1		7	16		5	4	
Plan de tratamiento (zonas moderada y alta)	22 (40%)				23 (100%)			4 (44%)		

Para el tercer trimestre se incluyen mejoras en los mapas de los siguientes procesos:

- **Gestión de información catastral y valuatoria:** Resultado de observaciones de auditoría interna OCI.
- **Gestión de servicios administrativos:** Resultado de observaciones de auditoría interna OCI.
- **Gestión presupuestal y financiera:** Resultado de observaciones de auditoría interna OCI.
- **Gestión estratégica de personas:** Resultado de observaciones de auditoría interna de calidad.
- **Gestión contractual:** Resultado de observaciones de auditoría interna OCI.
- **Gestión estratégica de tecnología:** Resultado de observaciones de auditoría interna de calidad.

➔ Seguimiento a la materialización de riesgos

PROCESO	RIESGO	IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIALIZACIÓN	ACCIONES
Gestión del conocimiento y la innovación	Posibilidad de afectación reputacional por Pérdida del conocimiento crítico y/o estratégico de la entidad debido a no implementar acciones y/o herramientas para retener el conocimiento que se encuentra de forma tácita	% de avance acumulado de la ejecución de las actividades del Plan de gestión del conocimiento e innovación (1228)/Total de actividades (16) = 76,75% Con corte al III trimestre de 2025 la ejecución presenta un avance del 76,75% lo que representa un 89% de cumplimiento respecto de la meta del 90%	Se generó la OM-2025-025 Realizar mesa de trabajo con la dirección para realizar la feria de conocimiento e innovación virtual y publicar la feria de conocimiento virtual. La actividad desarrollar caso de uso "Caracterización de la población de la UAEDC" en conjunto con la Subgerencia de Talento Humano - Fase 2 se encuentra retrasada, debido a que se tomó más tiempo de lo esperado la migración a AZURE, la cual cuenta con un nuevo cronograma de trabajo que finalizará en el mes de diciembre.

9. Desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios

Se presenta un análisis de los posibles productos y/o servicios no conformes. En la UAEDC, los productos tienen control de calidad y lo que se plantea en la matriz es el análisis proveniente de las correcciones / reprocesos y las acciones que se realizan para evitar reprocesos. Se presenta al Comité la gestión adelantada durante el tercer trimestre de 2025, por los procesos misionales de la entidad.

ACTA DE REUNIÓN

Gestión de Información Catastral y Valuatoria

PRODUCTO Y/O SERVICIO	PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME	CANTIDAD TOTAL DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS POSIBLES NO CONFORMES	TRATAMIENTO	ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
Escriba el bien o servicio que genera el proceso misional, destinado a un cliente, el cual debe cumplir con un requisito especificado.	Describe la no conformidad que puede presentar el producto y/o servicio. Ejemplo: Error en los valores de terreno y construcción generados para los predios de la ciudad.	Cantidad de productos y/o servicios que se generaron en el III trimestre y el acumulado del año.	Cantidad de productos y/o servicios no conformes que se identificaron en el III trimestre y el acumulado.	Describe la acción que se aplicó para tratar el producto y/o servicio no conforme.	Realice un análisis de los datos obtenidos.	Relacione las acciones desarrolladas cuando se presenta producto / servicio no conforme (tenga en cuenta lo señalado en la columna 1 de Tratamiento/Disposición) y si se generó algún plan de acción documentado en el SGI indicar el número.
Base de datos gráfica y alfanumérica con información física, jurídica y económica actualizada.	Error en la información de los predios producto de actualización alfanumérica y/o gráfica en el componente físico (consistencia desde el punto de vista atributivo, geométrico y/o técnico).	40.666 predios reconocidos (censo) 56.215 predios nuevos	109 predios con inconsistencias PNC 0,27% 49 predios con inconsistencias PNC 0,09%	Corrección y/o reproceso	La GIC continúa con el proceso de actualización catastral - CENSO, y dentro de las actividades a cargo de la SIFI, en el periodo julio - septiembre 2025, se realizó el reconocimiento de 40.666 predios (censo), identificándose reproceso en 109 predios lo que equivale al 0.27%. De igual manera, fueron incorporados 56.215 predios nuevos, de los cuales 49 de ellos presentaron inconsistencias (0.09%). De igual manera, es preciso indicar que, este es el último reporte de actualización del 2025.	Al identificar las desviaciones y/o inconsistencias, el profesional control calidad solicita al reconocido las correcciones a que haya lugar y vuelve a verificar su corrección efectiva. En ese sentido, la validación se realiza tanto en oficina como en terreno, y su corrección es inmediata.
Base de datos gráfica y alfanumérica con información física, jurídica y económica actualizada.	Inconsistencias en información del componente económico referida a la liquidación de avalúos, los valores de terreno, construcciones o valores integrales.	0	0	No aplica	El producto PNC se medirá en el IV TRIM2025, al cierre de la actualización catastral, debido a que en este periodo finaliza el CIB 2026.	No aplica
Base de datos gráfica y alfanumérica con información física, jurídica y económica actualizada.	Información jurídica de los predios de la ciudad desactualizada.	SIFI - 2	SIFI - 0	No aplica	La actualización jurídica para el periodo julio - septiembre 2025 generó dos (2) reportes (junio y julio 2025). Los predios mutados por proceso masivo 118.449 (acumulado).	No aplica, al ser un proceso automatizado no presenta reprocesos.
Base de datos gráfica y alfanumérica con información física, jurídica y económica actualizada.	Inconsistencias en las especificaciones establecidas para la respuesta de trámites no inmediatos y demás solicitudes de información geográfica.	1.396	32	Corrección y/o reproceso	En el tercer trimestre de 2025 se atendieron 1.396 solicitudes de información geográfica de las cuales 32 fueron rechazadas por control de calidad equivalente al 2.2%.	Se realizan retroalimentaciones vía teams, reuniones presenciales de capacitación, llamadas y mensajes con los editores y los controles de calidad frente a las inconsistencias detectadas con el fin de disminuir el rechazo.

Gestión de Información Catastral y Valuatoria

PRODUCTO Y/O SERVICIO	PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME	CANTIDAD TOTAL DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS POSIBLES NO CONFORMES	TRATAMIENTO	ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
Escriba el bien o servicio que genera el proceso misional, destinado a un cliente, el cual debe cumplir con un requisito especificado.	Describe la no conformidad que puede presentar el producto y/o servicio. Ejemplo: Error en los valores de terreno y construcción generados para los predios de la ciudad.	Cantidad de productos y/o servicios que se generaron en el III trimestre y el acumulado del año.	Cantidad de productos y/o servicios no conformes que se identificaron en el III trimestre y el acumulado.	Describe la acción que se aplicó para tratar el producto y/o servicio no conforme.	Realice un análisis de los datos obtenidos.	Relacione las acciones desarrolladas cuando se presenta producto / servicio no conforme (tenga en cuenta lo señalado en la columna 1 de Tratamiento/Disposición) y si se generó algún plan de acción documentado en el SGI indicar el número.
Base de datos gráfica y alfanumérica con información física, jurídica y económica actualizada.	Inconsistencias en la información de los predios producto de actualización alfanumérica y/o gráfica en el componente físico (consistencia desde el punto de vista atributivo, geométrico y/o técnico).	40.666 predios reconocidos (censo) 56.215 predios nuevos	109 predios con inconsistencias PNC 0,27% 49 predios con inconsistencias PNC 0,09%	Corrección y/o reproceso	La GIC continúa con el proceso de actualización catastral - CENSO, y dentro de las actividades a cargo de la SIFI, en el periodo julio - septiembre 2025, se realizó el reconocimiento de 40.666 predios (censo), identificándose reproceso en 109 predios lo que equivale al 0.27%. De igual manera, fueron incorporados 56.215 predios nuevos, de los cuales 49 de ellos presentaron inconsistencias (0.09%). De igual manera, es preciso indicar que, este es el último reporte de actualización del 2025.	Al identificar las desviaciones y/o inconsistencias, el profesional control calidad solicita al reconocido las correcciones a que haya lugar y vuelve a verificar su corrección efectiva. En ese sentido, la validación se realiza tanto en oficina como en terreno, y su corrección es inmediata.
Base de datos gráfica y alfanumérica con información física, jurídica y económica actualizada.	Inconsistencias en información del componente económico referida a la liquidación de avalúos, los valores de terreno, construcciones o valores integrales.	0	0	No aplica	El producto PNC se medirá en el IV TRIM2025, al cierre de la actualización catastral, debido a que en este periodo finaliza el CIB 2026.	No aplica
Base de datos gráfica y alfanumérica con información física, jurídica y económica actualizada.	Información jurídica de los predios de la ciudad desactualizada.	SIFI - 2	SIFI - 0	No aplica	La actualización jurídica para el periodo julio - septiembre 2025 generó dos (2) reportes (junio y julio 2025). Los predios mutados por proceso masivo 118.449 (acumulado).	No aplica, al ser un proceso automatizado no presenta reprocesos.
Base de datos gráfica y alfanumérica con información física, jurídica y económica actualizada.	Inconsistencias en las especificaciones establecidas para la respuesta de trámites no inmediatos y demás solicitudes de información geográfica.	1.396	32	Corrección y/o reproceso	En el tercer trimestre de 2025 se atendieron 1.396 solicitudes de información geográfica de las cuales 32 fueron rechazadas por control de calidad equivalente al 2.2%.	Se realizan retroalimentaciones vía teams, reuniones presenciales de capacitación, llamadas y mensajes con los editores y los controles de calidad frente a las inconsistencias detectadas con el fin de disminuir el rechazo.

ACTA DE REUNIÓN

Gestión de Información Catastral y Valuatoria

PRODUCTO Y/O SERVICIO	PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME	CANTIDAD TOTAL DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS POSIBLES NO CONFORMES	TRATAMIENTO	ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
Describe el bien o servicio que genera el proceso misional, destinado a un cliente, el cual debe cumplir con un requisito especificado.	Describe si no conformidad que puede presentar el producto y/o servicio. Ejemplo: Error en las columnas de nombre y cantidad generados para los productos de la ciudad.	Cantidad de productos y/o servicios que se generaron en el III trimestre y el acumulado del año.	Cantidad de productos y/o servicios no conformes que se identificaron en el III trimestre y el acumulado.	Describe la acción que se aplicó para tratar el producto y/o servicio no conforme.	Realice un análisis de los datos obtenidos.	Relacione las acciones desarrolladas cuando se presenta producto / servicio no conforme (engaño en cuanto a señalado en la columna de tratamiento/disposición) y si se generó algún plan de acción documentado en el SGI indicar el número.
Respuestas a solicitudes de evaluación comercial.	Señala en el informe técnico de evaluación comercial de acuerdo con los criterios de calidad definidos en el procedimiento, encontradas en la normalidad aplicable.	107	11	Se señalan errores, se realiza devolución al proveedor y se procede por ende a corregir las observaciones y realizar el control de calidad.	En los 107 análisis comerciales entregados, 13 fueron reprobados y devueltos con observaciones por control de calidad a los proveedores para el ajuste requerido, que representaron un 12%, los productos se aprobaron y pasaron al filtro de aprobación y entrega al cliente. Los datos se tomaron a partir de los criterios que fueron más representativos.	La RR-Agape realizó acciones de mejora: 7 reuniones técnicas de seguimiento al estado de las evaluaciones de calidad, con el fin de mejorar la calidad de los productos, así como también se realizó una capacitación a los proveedores en los conceptos de calidad. Se realizó una retroalimentación en las reuniones de seguimiento para no incidir en temas de devolución por parte de los clientes de calidad a los proveedores.
Respuestas a solicitudes de planeación.	Señala en el informe técnico de planeación de acuerdo con los criterios de calidad definidos en el procedimiento, encontradas en la normalidad aplicable.	0	0	No aplica.	Durante el tercer trimestre 2025, no se realizó ningún cálculo de planeación, en cuanto a modificaciones a actos administrativos (procedimientos) por temas de norma, no se efectuaron durante todo periodo.	No aplica.
Respuestas a trámites topográficos.	Plano de acuerdo con el estudio del.	20	0	Corrección.	En el tercer trimestre se actualizaron 20 trámites de topografía y se realizaron devoluciones por PNC.	Se actualizó el procedimiento de topografía y se realizó una actividad de capacitación al equipo de trabajo RR-GEV-01 para mitigar el riesgo de los trámites de topografía. Se han iniciado los GIG-025-026, GIG-025-027 y GIG-025-028.
Respuestas a trámites de nomenclatura.	Informe de acuerdo con los criterios de calidad definidos en el procedimiento, encontradas en la normalidad aplicable.	25	11	Corrección a solicitud topográfica.	En el tercer trimestre, se actualizaron 25 trámites de nomenclatura y se realizaron devoluciones por PNC (11) al 44%.	Se actualizó el procedimiento de nomenclatura y se realizaron las actividades de control. Se cuenta con la GIG-025-034.

Gestión de Información Geográfica

PROCESO	PRODUCTO Y/O SERVICIO	CANTIDAD TOTAL DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS POSIBLES NO CONFORMES	TRATAMIENTO	ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
Seleccione el nombre del proceso según la cadena de valor.	Escriba el bien o servicio que genera el proceso misional, destinado a un cliente, el cual debe cumplir con un requisito especificado.	Cantidad de productos y/o servicios que se generaron en el III trimestre y el acumulado del año.	Cantidad de productos y/o servicios no conformes que se identificaron en el III trimestre y el acumulado.	Describe la acción que se aplicó para tratar el producto y/o servicio no conforme.	Realice un análisis de los datos obtenidos.	Relacione las acciones desarrolladas cuando se presenta producto / servicio no conforme (engaño en cuanto a señalado en la columna de tratamiento/disposición) y si se generó algún plan de acción documentado en el SGI indicar el número.
GESTIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	Datos temáticos y documentos técnicos	72	12	Corrección y/o reproceso	Mediante el uso del formato GIG-05-FR-05 v1 Verificación de Documentos Técnicos. Se verificaron setenta y dos (72) documentos: seis (06) diccionarios de datos, seis (06) catálogos de objetos, treinta (30) reportes de evaluación de calidad y treinta (30) Especificaciones Técnicas, que corresponden a treinta (30) datos gestionados. Los cuales cumplieron con los criterios de forma, consistencia y coherencia. Se verificó la documentación técnica encontrando inconsistencias según clasificación por criterios de evaluación para 12 de los 72 documentos. Una vez identificadas las no conformidades de estos documentos se procedió hacer el reporte en el formato GIG-05-FR-05 v1 verificación de documentos y/o archivos técnicos para que el profesional a cargo aplicara las respectivas correcciones, una vez hechas estas se validan. Con esta verificación se garantiza la calidad de los documentos técnicos.	Se realizó la revisión y actualización del formato de análisis de información, el cual ya fue publicado en Pandora y se realizaron dos jornadas de capacitación al equipo de la Subgerencia de Operaciones en temas relacionados con: los lineamientos para la publicación de servicios web geográfico y en documentación técnica asociada a la implementación de los estándares geográficos.
GESTIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	Servicios Web Geográficos Interoperables	21	11	Corrección y/o reproceso	Dentro de los 21 productos publicados en ambiente de producción, 11 de ellos presentaron inconsistencias respecto a la documentación del servicio, licenciamiento y despliegue.	Se realizó la revisión y actualización del formato de análisis de información, el cual ya fue publicado en Pandora y se realizaron dos jornadas de capacitación al equipo de la Subgerencia de Operaciones en temas relacionados con: los lineamientos para la publicación de servicios web geográfico y en documentación técnica asociada a la implementación de los estándares geográficos.

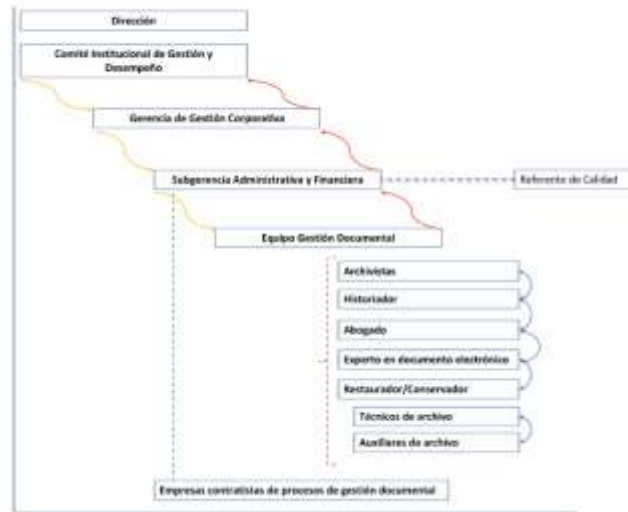
Frente a este tema la Dra. Olga Lucía López, solicita a la OAPAP evaluar la posibilidad de generar matriz de producto no conforme para cada uno de los procesos de la cadena de valor de la UAEC para la vigencia 2026.

10. Aprobación Programa de Gestión Documental

El contratista de la Subgerencia Administrativa y Financiera Milton Páez, presenta para aprobación por parte del Comité la estructura del Programa de Gestión Documental (PGD), que tiene como objetivo brindar lineamientos orientados a lograr las mejores prácticas de gestión documental en todo el ciclo vital del documento, desde su producción o recepción hasta su disposición final, independientemente de su soporte o formato, definiendo las actividades que son responsabilidad de la Subgerencia Administrativa y Financiera como líder del proceso de gestión documental, así como aquellas que son responsabilidad de las demás dependencias estableciendo tiempos para su ejecución. Así mismo presenta el formato de Acta de Transferencia Documental para su incorporación en el listado de documentos del proceso de Gestión Documental.



→ Estructura Administrativa de la Gestión Documental



El Comité aprueba el PGD, su adopción y el formato Acta de Transferencia Documental.

11. Seguimiento a Proyectos de Inversión

El Ing. Orlando José Maya, informa que trimestralmente en el marco del Comité se presentará el avance de los Proyectos de Inversión, con el objetivo de identificar si hay alertas frente al cumplimiento de las metas físicas y la programación presupuestal. Aclara que, si bien esta información estaba siendo presentada en Consejo Directivo y en las reuniones de seguimiento directivo, se incluye el tema en el Comité en cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá.

Avance de ejecución de metas Plan Distrital de Desarrollo y Proyectos de Inversión con corte a 30 de septiembre de 2025.

Metas Plan Distrital de Desarrollo 2025

Meta	Programado	Ejecutado	% ejecución
Mantener el 100% del censo inmobiliario de Bogotá actualizado	100%	77,76%	77,76%
Desarrollar el 100% de las acciones para disponer una plataforma tecnológica que integre la información geográfica y catastral de Bogotá	30%	19%	62,35%
Automatizar 5 trámites catastrales	1	0	0%
Realizar el 100% de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios al ciudadano	100%	75,32%	75,32%



Programa: Gobierno íntegro, transparente y responsable.

Meta plan de desarrollo: Mantener el 100% del censo inmobiliario de Bogotá actualizado. **Avance: 77,75%.**

Proyecto 7966: Optimización de la gestión catastral mediante la interoperabilidad, automatización de actividades y captura oportuna de cambios en los predios de la ciudad de Bogotá.

Objetivos

- Actualizar la información catastral de los predios de la ciudad.
- Atender los trámites de conservación catastral.



100%
Actividades censo
inmobiliario

Avance

66%

- 40.516 predios reconocidos (100%)
- 54.649 predios nuevos
- 107.164 actualización jurídica

100%
Servicios gestión /
operación catastral
(Por demanda)

0%



100%
Atención trámites
conservación

100%

- 19.484 trámites atendidos (16% más que 2024)
- Indicador de oportunidad del 80% (85% GIC, 90% SIE y 64% SIF)



Presupuesto: \$18.625
millones



Ejecutado: \$11.356
(61%) millones



Giros: \$7.961
(43%) millones

ACTA DE REUNIÓN

Programa: Gobierno íntegro, transparente y responsable

Meta plan de desarrollo: Desarrollar el 100% de las acciones para disponer una plataforma tecnológica que integre la información geográfica y catastral de Bogotá.
Programado: 30% **Avance:** 19%

Proyecto 8092: Fortalecimiento de datos espaciales para facilitar la producción, integración y explotación de la información geográfica catastral para potenciar la toma de decisiones de política pública en Bogotá

Objetivos

- Facilitar la producción y uso de los recursos de IDECA.
- Potenciar la toma de decisiones de los grupos de valor a partir de la implementación de técnicas innovadoras de analítica de datos.
- Optimizar la gestión catastral a través de técnicas innovadoras de captura y procesamiento geográfico.



100% acciones para la producción y uso de los recursos implementados IDECA

Avance

71%

- 2.692.814 usuarios de la plataforma
- Actualización Catastral Colaborativa
- Diseño y desarrollo de la herramienta Integral de Estándares al 75%
- Desarrollo de 5 cursos virtuales



100% acciones para potenciar decisiones con explotación de datos

42%

- Diseño de la plataforma que integra la información geográfica y catastral al 60%



100% técnicas innovadoras de captura y procesamiento geográfico

75%

- Volumetría al 100%
- Adquisición ortofoto rural y
- y de detección de cambios a partir de datos LIDAR



Presupuesto: \$ 5.000 millones



Ejecutado: \$4.355 millones (87%)



Giros: \$2.256 (45%) millones



Programa: Gobierno íntegro, transparente y responsable.

Meta plan de desarrollo: Automatizar 5 trámites catastrales.
Programado: 1 **Avance:** 0.

Proyecto 8103: Fortalecimiento del acceso y cobertura de los servicios y trámites digitales de la UAEC

Objetivos

- Implementar la estructura de servicio al ciudadano y participación ciudadana.
- Implementar una estrategia de racionalización de trámites.



Incrementar en 1% Satisfacción del ciudadano.

Avance

0%

- 8,72 (último informe total de medición - Consultoría)
- 100% Índice cumplimiento Calidad de servicio BTE



100% Estrategia servicio al ciudadano.

78%

- Culminación de las dos fases del plan padrino.
- Lanzamiento CATIA – Agente cognitivo IA



1 Trámite automatizado

0,74%

- Cambio de nombre fase II (en implementación)
- Englobes & desenglobes (En desarrollo)



Presupuesto: \$5.981 millones



Ejecutado: \$5.226 millones (87%)



Giros: \$4.213 (70%) millones



Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



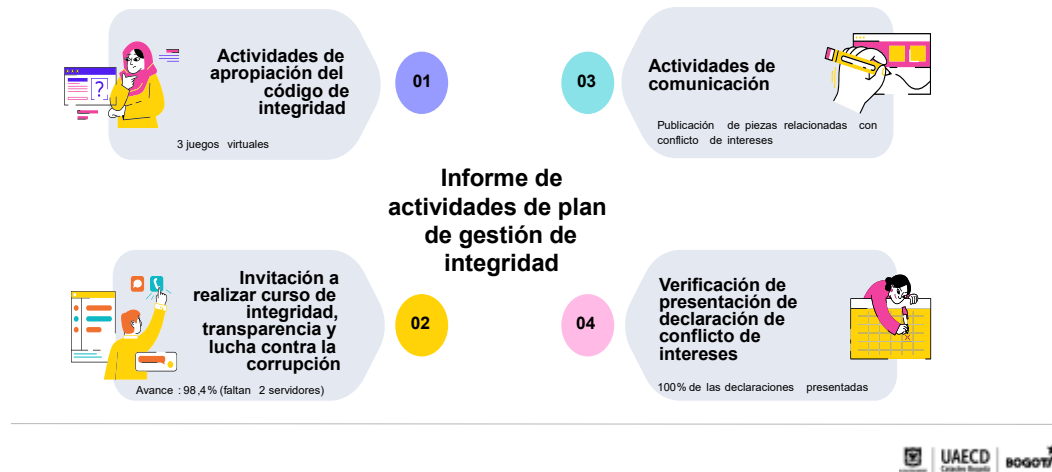
ACTA DE REUNIÓN



12. Ejecución Plan de Gestión de Integridad

La Dra. Ennis Esther Jaramillo presenta la ejecución cuatrimestral del Plan de Gestión de Integridad (Resolución 021 de 2025).

Ejecución cuatrimestral Plan de gestión de integridad



13. Propositiones y varios

- Aprobación creación de Formatos – Subgerencia de Talento Humano

La Dra. Ennis Esther Jaramillo presenta para aprobación la creación de formatos de la Subgerencia de Talento Humano, mencionando que la información relacionada está siendo llevada como registro, pero que no se encontraba normalizada en los procedimientos respectivos:

- Certificación Laboral
- Certificación Laboral/ Postulación a Subsidio FEDHE o FRADEC
- Certificación Cumplimiento de Requisitos
- Matriz de Seguimiento Plan de Trabajo
- Acuerdo de Voluntariedad (teletrabajo)

ACTA DE REUNIÓN

1. Certificación laboral

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS




Objetivo

Crear formato que permita garantizar que el certificado laboral de la UAEDC, acredite la vinculación laboral del servidor, detallando su identificación, cargo, tiempo de servicio, funciones (a solicitud), con el fin de respaldar trámites internos o externos que lo requieran.

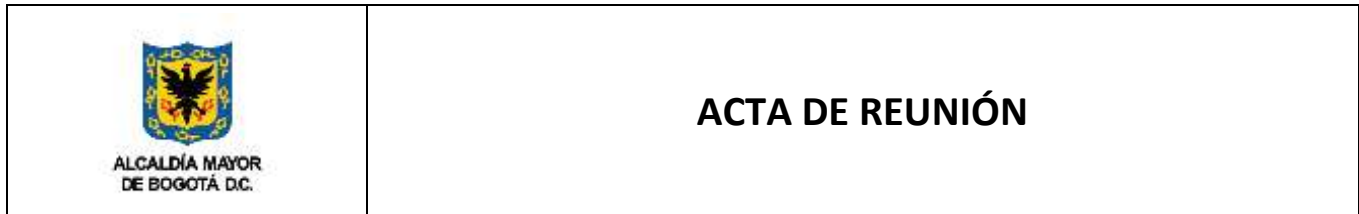
2. Certificación laboral/ postulación a subsidio FEDHE o FRADEC

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS




Objetivo

Crear formato para expedir una certificación ajustada a los requisitos de los programas de subsidio FEDHE o FRADEC, que permita a los servidores acreditar su vinculación y condiciones laborales para postularse a dichos beneficios.



ACTA DE REUNIÓN

3. Certificación cumplimiento de requisitos

[illegible]

Objetivo

Crear formato para validar que un servidor cumple con los requisitos establecidos para un proceso, cargo, beneficio o actividad específica, garantizando transparencia y respaldo institucional.



4. Matriz de seguimiento plan de trabajo

BIENESTAR									
ACORDAMIENTO PLAN DE TRABAJO									
									
Actividades y acciones prioritarias Actividad identificada Responsable(s) Fecha Clasificación de prioridad Indicador(es) Unidad Fecha									
Actividad de monitoreo Indicador(es)									
Actividad de evaluación Indicador(es)									
Actividad de seguimiento Indicador(es)									
Actividad de control Indicador(es)									
Actividad de verificación Indicador(es)									
Actividad de validación Indicador(es)									
Actividad de aprobación Indicador(es)									
Actividad de implementación Indicador(es)									
Actividad de monitoreo Indicador(es)									
Actividad de evaluación Indicador(es)									
Actividad de seguimiento Indicador(es)									
Actividad de control Indicador(es)									
Actividad de verificación Indicador(es)									
Actividad de validación Indicador(es)									
Actividad de aprobación Indicador(es)									
Actividad de implementación Indicador(es)									



Objetivo

Formato con información estructurada que permita realizar el monitoreo, control y evaluación periódica del avance de las actividades y compromisos definidos en los planes de trabajo.



Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

DIES-02-FR-01
V.1



5. Acuerdo de voluntariedad (teletrabajo)

BIENESTAR




Objetivo

Formato para formalizar de manera bilateral, la voluntad del servidor y de la Entidad, de adoptar la modalidad de teletrabajo, en cumplimiento de la normatividad vigente y con el fin de asegurar claridad en las condiciones acordadas.

5. Acuerdo de voluntariedad (teletrabajo)

BIENESTAR




Objetivo

Formalizar de manera bilateral, la voluntad del servidor y de la Entidad, de adoptar la modalidad de teletrabajo, en cumplimiento de la normatividad vigente y con el fin de asegurar claridad en las condiciones acordadas.

- Aprobación creación de Formatos – Subgerencia Administrativa y Financiera

La Dra. Guiomar Patricia Gil, presenta solicitud de creación del formato Acta de Transferencia Documental:

ACTA DE REUNIÓN

Propósito: Cumplir con las disposiciones archivísticas en materia de transferencias documentales primarias, es decir los expedientes de cada una de las dependencias, conforme a la Tabla de Retención Documental.

Justificación: Se requiere estandarizar la entrega organizada de la información en un formato oficial que debe ser integrado al SGI.

Integración en el SGI: El formato se asociará al procedimiento Transferencias Documentales, que se creará en reemplazo del GDOC-03-IN-01 INSTRUCTIVO ADMINISTRACIÓN Y TRANSFERENCIAS DE ARCHIVOS.

Contenido mínimo de las actas de transferencia documental según el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación:

- Nombre de la oficina productora,
- Nombres de las series y subseries transferidas,
- Número de unidades de conservación o almacenamiento;
- Referenciar la Tabla de Retención Documental utilizada para realizar la transferencia;
- Ubicación del servidor, repositorio o sistema de información en el cual se habrán de conservar y preservar los documentos en formatos electrónicos;
- Identificación de medios de almacenamiento;
- Explicar la estructura lógica bajo la cual se almacenaron los expedientes y documentos electrónicos;
- Indicar el tamaño (en megas o gigas bytes) de los documentos electrónicos producto de la transferencia.




El Comité aprueba la creación de los formatos presentados por la Subgerencia de Talento Humano y la Subgerencia Administrativa y Financiera.

14. Charla de sensibilización ciberseguridad dirigida a directivos

Se hace la sensibilización ciberseguridad y Riesgos cibernéticos en el marco del contrato 344-2025.

La ciberseguridad es fundamental para protegerlos activos digitales de una empresa, garantizar la continuidad del negocio y salvaguardar la confianza de los usuarios en un entorno digitalizado cada vez más desafiante.



Principales amenazas:

- Dispositivos personales / BYOD
- Redes hogareñas inseguras
- Uso de software no autorizado
- Phishing, smishingy ataques de ingeniería social
- Gestión de accesos remotos
- Actualizaciones y parches retardados
- Exposición mayor de datos sensibles
- Respuesta ante incidentes más complicada
- Malware y ransomware
- Suplantación de identidad (spoofing)
- Ataques a videoconferencias y plataformas colaborativas
- Pérdida o robo de información en dispositivos personales

Vulnerabilidades comunes:

- Uso de Wi-Fi inseguras (públicas o sin cifrado)
- Contraseñas débiles o reutilizadas
- Equipos sin actualizaciones o antivirus
- Compartir dispositivos con familiares sin control
- Uso inadecuado de almacenamiento en la nube

Buenas prácticas y prevención de riesgos cibernéticos:

- Uso de contraseñas seguras y autenticación multifactor
- Conexión a través de VPN
- Actualizaciones y parches de seguridad
- Bloqueo de pantalla y cifrado de dispositivos
- Precaución con correos, links y descargas
- Separar el equipo de trabajo del personal
- Uso de conexiones seguras. Utiliza datos móviles antes que redes públicas.



Rol del usuario y conciencia cibernética

- El usuario como primera línea de defensa
- Responsabilidad individual en la protección de datos
- Reportar incidentes de manera inmediata
- Cultura de seguridad: 'Si algo parece sospechoso, probablemente lo sea'

Una vez presentados los puntos del Comité, se finaliza el comité a las 4:30 p.m.

COMPROMISOS

TAREA	RESPONSABLE (Nombre completo: Nombre(s) y Apellidos)	FECHA DE CUMPLIMIENTO			
1. Revisión matriz DOFA	Orlando Maya	30	11	2025	
2. Validar como se hará el reporte de automatización del trámite de Englobe y Desenglobe, teniendo en cuenta el avance reportado a la fecha y como se cerrará al final de la vigencia.	Yenny Carolina Rozo Diana Karina Ruiz	30	11	2025	

TEMAS A DIVULGAR Y ESTRATEGIA

TEMA	ESTRATEGIA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE REUNIÓN
---	--------------------------

PRÓXIMA REUNIÓN	
Fecha:	

ANEXOS
Presentación CIGD octubre 2025. Listado de asistencia. Informe de medición de satisfacción de usuarios. Presentación sensibilización sobre el tema de Ciberseguridad.

Firma: 
Nombre: Olga Lucía López Morales
Cargo: Directora

Firma: 
Nombre: Orlando José Maya Martínez
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos